ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 02/2022.-

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2022. CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA-CONTABLE - PLURIANUAL. ID Nº 412012.-

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del Departamento de Amambay, a los veinticuatro días del mes de marzo de dos mil veintidós, siendo las 10:30 horas se reúnen en la Secretaria General de Administración y Finanzas los miembros del Comité de Evaluación conformado por **Resolución GDA Nº 212/2020,** de fecha 15/06/2020, para la evaluación de la oferta económica correspondientes a la convocatoria a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2022. CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA-CONTABLE - PLURIANUAL. ID Nº 412012.-**

Para el efecto, se hallan presentes los siguientes funcionarios:
Lic. Atilio Raúl Rojas Nieddermeyer, Secretario General de Administración y Finanzas.
Sr. Carlos Eleuterio Ortiz Rivas, Secretario de Obras.
Lic. Elisa Criselda Escobar Barroso, Contadora. Miembro Suplente.-

La Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones entrega los documentos objeto de análisis, los cuales consisten en:

a. Acta apertura y verificación de sobres – oferta técnica de fecha 21/03/2022.-
b. Acta apertura y verificación de sobres – oferta económica de fecha 24/03/2022.
c. Oferta Económica de la empresa: A&R Consultores y Auditores de Elpidio Teodoro Acuña Molinas.-

Pasamos a efectuar el análisis de la propuesta económica en base a los criterios de evaluación definidos para este procedimiento y lo exponemos en el siguiente cuadro:

A&R Consultores y Auditores de Elpidio Teodoro Acuña Molinas		
Descripción del Documento	**Situación**	**Observación**
El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D.	El formulario de Oferta, se halla debidamente llenados y firmado. Obrante y verificado, a entera satisfacción de la Convocante.-	CUMPLE
	La lista de precios, se halla debidamente llenados y firmado. Obrante y verificado, a entera satisfacción de la Convocante.-	CUMPLE
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	Presenta Póliza de seguros de la ROYAL SEGUROS S.A. N° 1508005234. La vigencia y monto se ajustan a los requerimientos.-	CUMPLE

Teniendo en cuenta que la oferta presentada por la empresa **A&R Consultores y Auditores de Elpidio Teodoro Acuña Molinas,** ha obtenido un puntaje que lo califico a participar de la apertura de la OFERTA ECONOMICA, habiéndose realizado la misma conforme acta que se tiene a la vista y demás, constatándose que el precio fijado por el oferente para la prestación del servicio objeto del presente llamado no sobrepasa la estimación de costos para el procedimiento, constatándose además que la oferta económica se ajusta en cuanto a los documentos que deben componerla y habiéndose aplicado los métodos de evaluación establecidos en el PBC tanto para la oferta técnica como para la económica, este Comité selecciona para su adjudicación.-

EMPRESA	DESCRIPCION	MONTO ADJUDICADO
A&R Consultores y Auditores de Elpidio Teodoro Acuña Molinas.	**CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORÍA EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA-CONTABLE- PLURIANUAL.**	**Monto Total: Gs. 275.400.000** (Guaraníes Doscientos setenta y cinco millones, cuatrocientos mil).-

Finalmente, manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones y la conclusión a la que se ha llegado, lo hemos efectuado con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.-

Carlos E. Ortiz Rivas
Secretario de Obras
Gobernación XIII Dpto. de Amambay

Lic. Elisa C. Escobar Barroso
Contadora
XIII Dpto. Amambay

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión de COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS, labrándose acta y firmando los presentes en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Miembro Comité de Evaluación
Atilio Raul Rojas Nieddermeyer

Miembro Comité de Evaluación
Carlos Eleuterio Ortiz Rivas

Miembro Suplente Comité de Evaluación
Elisa Criselda Escobar Barroso